

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

8479 *CASA ORIBON, S.L.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
EXPLA MULTISERVICIOS, S.L.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 3/2009 sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, se hace público que, en fecha 4 de noviembre de 2019, la Junta ordinaria y universal de socios de Casa Oribon, S.L y el socio único de Expla Multiservicios, S.L.U, han aprobado la fusión de ambas sociedades. La mencionada fusión se operará mediante la absorción de Expla Multiservicios, S.L.U. por Casa Oribon, S.L., con transmisión a título universal de su patrimonio íntegro a la sociedad absorbente y con disolución sin liquidación de la sociedad absorbida. Se hace público el derecho de los socios y acreedores de cada una de las sociedades participaciones en la fusión de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados, de los respectivos balances de fusión, así como del derecho de los acreedores a oponerse a la fusión en el plazo y términos previstos en el artículo 44 de la citada Ley.

León, 13 de noviembre de 2019.- Administrador solidario de Casa Oribon, S.L y Administrador único de Expla Multiservicios, S.L, Aitor Oria Martínez.

ID: A190064921-1